ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

COPIA CONTRIBUYENTE

	Parral, 10 de FEBRERO de 200 9
DECRETO EXENTO № 434	
VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	 Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
然	3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
	4 La facultades que me confiere la Ley № 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	(A)
DECRETO:	a ^c
300	
	Eliminase la Patente DE BAZAR , PAQUETERIA
Y PRENDAS DE VESTIR.	
	a nombre de BLANCA CERDA MENDEZ
	a nombre de BLANCA CERDA MENDEZ
RUT 12. 186. 127-5 ubicado	IGUALDAD 613 D
ROT doloado	еп
de esta ciudad la contar de esta fecha	
de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	omerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
	omerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
La oficina de Patentes Co	emerciales eliminará del Rol General y de la base de datos
La oficina de Patentes Co	emerciales eliminará del Rol General y de la base de datos Anótese, transcribase y cúpiplase
La oficina de Patentes Co	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co	
La oficina de Patentes Co	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co Computacionales, la patente antes indicada.	Anótese, transcribase y cúmplase
La oficina de Patentes Co Computacionales, la patente antes indicada. ANA EDELLA ROMAN CLAVIJO SECRETARIO MUNICIPAL	Anótese, transcribase y cúmplase REPLUADOS ALCALDE ALCALDE DE LA COMUNA (S)